

## **Declaración del Presidente Juan Manuel Santos sobre el inicio de diálogos exploratorios con la guerrilla del ELN**

Bogotá, 10 jun (SIG). Compatriotas:

Hemos decidido, junto con el Ejército de Liberación Nacional, dar a conocer al país la fase exploratoria de conversaciones que está en marcha desde enero de este año, luego de una serie de reuniones previas durante el 2013.

Tomé esta decisión por dos razones.

Primero, porque el proceso de La Habana entró en su fase final, luego de la declaración conjunta de principios para abordar el punto de víctimas y de la conformación de una subcomisión técnica que va a comenzar a tratar el punto del fin del conflicto, incluyendo la dejación de armas por parte de las FARC. Esto quiere decir que vamos a comenzar a discutir los dos últimos puntos sustantivos de la Agenda, que son los que involucran más directamente a los grupos armados, porque ahora tendrán que responder por sus víctimas y tendremos que acordar cómo va a ser el proceso de dejación de armas y reincorporación a la vida civil.

Hay que tener claro que el conflicto es sólo uno y por eso el proceso para poner fin al conflicto es uno. No puede haber dos modelos de dejación de armas, ni dos procesos de refrendación, ni dos ejercicios de esclarecimiento de la verdad.

Y segundo —y ante todo— porque es mi responsabilidad como Presidente informar al país de la existencia de este esfuerzo de paz, que responde a la visión de una paz integral que ha promovido mi Gobierno.

El Gobierno valora estos pasos que está dando el ELN.

Pero también tenemos que hacer claridad en que —hasta tanto no queden acordadas en esta fase exploratoria todas las condiciones necesarias— no daremos el siguiente paso, que es el inicio de una mesa formal de conversaciones con este grupo.

Y en todo caso no vamos a poner en riesgo los avances de La Habana.

¿Cuáles serán esas condiciones?

Eso es lo que estamos acordando en este momento.

Pero no será nada diferente de las condiciones que exigimos a las FARC antes de iniciar un proceso:

- Que es para terminar el conflicto;
- Que es con dejación de armas;
- Que es sobre unos puntos específicos que tienen que ver directamente con el fin del conflicto -que deben incluir un punto sobre cómo vamos a resarcir a las víctimas, como ya se acordó-,
- Y que es en el exterior, sin cese al fuego bilateral, sin despejar ni un milímetro del territorio nacional y sin desmilitarización de ningún tipo.

Como dije en septiembre de 2012, no están en discusión ni los fundamentos de nuestra Constitución, ni nuestro modelo económico ni tampoco nuestras Fuerzas Militares.

Este también es y seguirá siendo un proceso serio, digno, realista y eficaz.

En su debido momento —y si tenemos éxito— le comunicaremos al país los resultados de esta fase exploratoria.

Agradezco muy especialmente a los países que han acompañado esta fase: Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, Noruega y Venezuela, así como a todas las personas que de buena fe han contribuido a este esfuerzo.

Quiero terminar reiterando lo que dije cuando anuncié el Acuerdo General con las FARC: la responsabilidad política por este nuevo esfuerzo de paz recae exclusivamente sobre mis hombros y sobre los hombros de nadie más.

Un proceso integral de paz que incluya tanto a las FARC como al ELN es la mejor garantía para las víctimas y para el país de que este conflicto terminó para siempre y nunca más se va a repetir.  
Esta es la oportunidad.  
La paz es posible. ¡Preparémonos para la paz!